

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Republica del Ecuador, hoy día 28 de Marzo del 2017, a las 14h30 horas, en el inmueble situado en la Av. De Los Granados E14-606 Y Av. Eloy Alfaro, se constituye y se da inicio a la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA. LTDA.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc Compañía, el Lcdo. Iván Lara Bastidas, y actúa como Secretaria, la Sra. Julie Watson, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión de Junta Ordinaria y Universal de Socios, y pide que por Secretaria se constate si está presente la totalidad del capital pagado. La Secretaria verifica y comprueba que esta presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

- La Sociedad Cambridge University Press (Holdings Limited) propietaria de 9.999 (Nueve Mil Novecientas Noventa y Nueve) participaciones, debidamente representada por el Eco. Ramiro Pinto Floril, en su calidad de representante legal, de conformidad con el Poder que adjunta.
- La Sociedad Oncoweb Limited, propietaria de 1 (una) participación, debidamente representada por el Eco. Ramiro Pinto Floril, en su calidad de representante legal, de conformidad con el Poder que adjunta.

En consecuencia ya que esta presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA. LTDA, y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el siguiente orden del día, el mismo que es también aprobado por unanimidad por los Socios:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Con este antecedente se procede a conocer, tratar y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día:



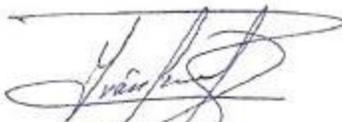
Con relación al **Primer Punto del Orden del Día**: Toma la palabra la Gerente y pone en conocimiento de los Socios su informe detallado de las funciones y labores aplicadas al desarrollo de la empresa, manifestando que se ha dado pleno cumplimiento a todas las disposiciones legales y las emanadas de la Junta General de Socios de EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA. LTDA, informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día**: Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, Balance General al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultados y de Patrimonio al 31 de diciembre del 2016 y sus respectivas cuentas, son expuestos y presentados en detalle por el Gerente a los Socios, siendo éstos aprobados por unanimidad por los Socios.

Los socios deciden por unanimidad que el 100% de la utilidad neta del año 2016, cuya suma alcanza el valor de USD \$27.091,78 (Veintisiete mil noventa y uno con 78/100 Dólares de los Estados Unidos de América) no sean repartidas por el momento hasta una nueva junta de socios y permanezcan en el patrimonio.

El señor Presidente Ad - Hoc manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente Acta.

Se reinstala la sesión, toma la palabra el Presidente Ad - Hoc de la Junta y agradece a los presentes por su asistencia en esta Junta. Se da lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- El Presidente Ad Hoc declara terminada la Junta a las 16h00 - Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.



Lcdo. Iván Lara

Presidente Ad-Hoc



Julie Watson

Secretaria



Eco. Ramiro Pinto Floril

En representación de:

CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS (HOLDINGS LIMITED)

ONCOWEB LIMITED